**SOLICITUD PARA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA DE ORGANIZACIONES SOCIALES**

Haga clic aquí para escribir texto.

**Señor (a)**

**DIRECTOR/A DISTRITAL**

**MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES**

**Presente.-**

De mi consideración:

Haga clic aquí para escribir texto., en calidad de Representante Legal de la Organización Elija un elemento. Haga clic aquí para escribir texto., constituida mediante Elija un elemento. Haga clic aquí para escribir texto., de Haga clic aquí para escribir texto.; y con la última reforma de su estatuto mediante Elija un elemento. Haga clic aquí para escribir texto., de Haga clic aquí para escribir texto., con domicilio en Haga clic aquí para escribir texto.

Por cuanto la organización ha efectuado el trámite interno para su disolución y liquidación, conforme la normativa legal vigente, solicito se sirva emitir el Acto Administrativo respectivo a través del cual se extinga la vida jurídica de la misma, para lo cual adjunto la convocatoria, el acta de asamblea general y el informe del liquidador, llevada a cabo en Haga clic aquí para escribir texto.

Las notificaciones que me correspondan las recibiré en: Haga clic aquí para escribir texto.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Haga clic aquí para escribir texto.

Representante Legal

Haga clic aquí para escribir texto.

**Anexo los siguientes documentos:**

* Original y copia de la solicitud, debidamente firmado por el representante legal.
* Convocatoria a la Asamblea General en la que conste la Disolución y liquidación Voluntaria.
* Acta de la Asamblea original o copia certificada por el secretario de la organización en la que se resolvió la Disolución y liquidación Voluntaria, firmada por las dos terceras partes de los miembros presentes en la Asamblea.
* Informe del liquidador. **(existan o no bienes)**
* Certificados de: SRI; IESS; y, Registro de la Propiedad. (A.M Nro. 036 MIES)
* Declaración Juramentada del Liquidador. (No tener deuda con el Estado, instituciones del sector público y otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.)(A.M Nro. 036 MIES)

**REQUISITOS PARA LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN VOLUNTARIA DE ORGANIZACIONES SOCIALES**

1. Solicitud dirigida al Director/a Distrital MIES, debidamente firmado por el representante legal.
2. Convocatoria a la Asamblea General, conteniendo al menos la siguiente información:
	1. Fecha de emisión de la convocatoria;
	2. Señalamiento del día, lugar, hora de realización de la Asamblea General;
	3. Orden del Día, dentro de la cual deberá constar la disolución y liquidación voluntaria de la organización social; y,
	4. Firma y rúbrica del representante legal
3. Acta de la Asamblea General original o copia certificada por el Secretario de la organización, en la que se resolvió la disolución y liquidación voluntaria, firmada por las dos terceras partes de los miembros presentes en la Asamblea., conteniendo al menos la siguiente información:
	1. Nombres y apellidos completos y número del documento de identidad, de cada uno de los miembros asistentes; y,
	2. Nombres, apellidos, número del documento de identidad, de la persona que se hará responsable de realizar el trámite de la disolución y liquidación voluntaria de la organización, teléfono, correo electrónico y domicilio donde recibirá las notificaciones.
4. Informe del liquidador. **(existan o no bienes)**
5. Certificados de: SRI; IESS; y, Registro de la Propiedad. (A.M Nro. 036 MIES)
6. Declaración Juramentada del Liquidador. (No tener deuda con el Estado, instituciones del sector público y otras personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.)(A.M Nro. 036 MIES)

**OBSERVACIONES:**

* Las Organizaciones sociales para disolverse y liquidarse voluntariamente, necesitan el voto de las dos terceras partes de los miembros presentes.
* La Documentación deberá ser entregada en una carpeta en el orden indicado en la Dirección Distrital de acuerdo al domicilio de la organización social.
* La certificación podrá darse también por el fedatario institucional.